

**FACULTAD/ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS**

***Información de la asignatura***

<b>Nombre de la asignatura</b>	Derecho Constitucional II
<b>Código de la asignatura</b>	10104 - ESJ
<b>Periodo Académico</b>	202320
<b>Nrc</b>	11669
<b>Grupo</b>	003
<b>Programas/Semestres</b>	DER 03
<b>Intensidad horaria</b>	2
<b>Intensidad Semanal</b>	4
<b>Créditos</b>	3
<b>Docente(s)</b>	Carlos Humberto Vásquez Zamorano

***Introducción o presentación general del curso***

Este curso continua el trabajo académico desarrollado en el curso de Derecho constitucional I. Por tanto, quienes se matriculan en él cuentan con los elementos básicos que les permiten comprender nociones tales como el Constitucionalismo, la posición de la Constitución en el orden jurídico y político, así como los derechos fundamentales y el rol de la justicia constitucional contemporánea.

El curso aborda el Constitucionalismo Colombiano tomando como punto de partida la Constitución Política de 1991 y la jurisprudencia producida por la Corte Constitucional desde 1992.

Es indudable la importancia que adquiere la Corte como intérprete de la Constitución. Para entender el papel del tribunal es necesario adquirir competencias en el análisis de su jurisprudencia, por esto el curso entrena a los estudiantes en la elaboración de líneas jurisprudenciales, que no solo facilitará el aprendizaje del derecho constitucional vigente, sino que se convertirá en una herramienta para el análisis continuo de la constitucionalización del derecho colombiano.

El curso también busca que el estudiante aborde con miradas interdisciplinarias los desafíos al constitucionalismo colombiano en la actualidad, de modo que le permitan incorporarlas en la solución de problemas: a modo de ejemplo, la transformación digital o el reconocimiento de nuevos derechos.

***Formación en competencias***

El curso de Derecho Constitucional II fortalece la siguiente competencia específica del programa de Derecho:

Solución de problemas jurídicos

Los egresados estarán en la capacidad de resolver problemas o conflictos jurídicos puestos a su consideración, entregando las respuestas que el ordenamiento jurídico establece sobre lo que debe y no debe hacerse en relación con el caso planteado.

**Objetivo general de aprendizaje**

Comprender los temas más relevantes de la Constitución y del constitucionalismo colombiano e interpretar los contenidos constitucionales a través de diferentes técnicas de análisis estático y dinámico de jurisprudencia.

**Objetivos terminales - Resultados de aprendizajes**

Resultado de aprendizaje del curso o asignatura	Competencia en formación	Resultado de aprendizaje de la competencia de egreso al que se contribuye
Identificar y resolver colisiones entre derechos, abordando de manera crítica los modos como la Cort	Solución de problemas jurídicos	Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia. Define una acción para la protección de los derechos o intereses del caso, de acuerdo con la naturaleza de la situación jurídica.
Diseñar una línea jurisprudencial en un tema de su interés, mediante el trabajo colaborativo.	Solución de problemas jurídicos	Construye un problema jurídico reconociendo las posiciones de las partes, de sus intereses, derechos y pretensiones. Identifica las áreas del Derecho, las fuentes, las disposiciones normativas disponibles; así como traduce el caso al lenguaje de intereses, derechos y obligaciones.
Realizar análisis estáticos y dinámicos de jurisprudencia, y establecer balances de la misma	Solución de problemas jurídicos	Construye un problema jurídico reconociendo las posiciones de las partes, de sus intereses, derechos y pretensiones. Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia.
Analizar las distintas facetas de la estructura del Estado colombiano a partir del ordenamiento cons	Solución de problemas jurídicos	Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia, acordes a las dinámicas de la estructura del Estado colombiano.
Identificar las diferentes acciones públicas constitucionales, y proponer su aplicación para resolver	Solución de problemas jurídicos	Define una acción para la protección de los derechos o intereses del caso, de acuerdo con la naturaleza de la situación

### *Unidades de aprendizaje*

Unidad 1: El constitucionalismo colombiano “antes” y “después” de 1991

Al finalizar esta unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Establecer las diferencias entre las distintas etapas del proceso del constitucionalismo colombiano, y distinguir entre éste y el surgimiento de la Constitución Política de 1991.

Contenido:

1. Trayectorias del constitucionalismo colombiano.
2. La Constitución de 1991 como un “punto en la línea”
3. La Constitución de 1991 como inicio de un Nuevo Constitucionalismo colombiano.
4. El Estado Social, Constitucional y democrático de Derecho como eje del cambio.

Unidad 2: Derechos e interpretación constitucional.

Al finalizar esta unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Identificar y aplicar las técnicas de análisis estático y dinámico de jurisprudencia.
- Elaborar líneas de precedente y balances jurisprudenciales.
- Abordar de manera crítica los modos como la Corte Constitucional colombiana resuelve los casos que se someten a su jurisdicción.
- Reconocer las tensiones que se producen entre los derechos y proponer soluciones plausibles para superar esas tensiones en el marco de casos concretos.

Contenido:

1. Análisis estático y dinámico de precedentes.
2. Línea jurisprudencial
3. Ponderación y Derechos fundamentales

Unidad 3: las reglas de justicia en la Constitución Política colombiana

Al finalizar esta unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Comprender el significado del Estado Social de Derecho en la Constitución Política.

- Identificar los diferentes tipos de derechos contenidos en la Carta y estará en capacidad de analizar sus alcances y grados de aplicación.

Contenido:

1. Dignidad Humana
2. Derecho a la igualdad
3. Derechos de Libertad
4. Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
5. Derechos Colectivos.

Unidad 4: las reglas de gobierno: la estructura del Estado:

Al finalizar esta unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Relacionar las funciones del poder público en Colombia y el sistema de controles entre las ramas del poder que establece la Constitución.

Contenido:

1. Ramas del Poder Público.
2. Otras entidades del Estado.
3. Sistema de pesos y contrapesos en Colombia.
4. Control de constitucionalidad.

Unidad 5: Las acciones constitucionales

Al finalizar esta unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Identificar las diferentes acciones públicas constitucionales, y de modo introductorio, aplicarlas a la solución de casos concretos

Contenido:

1. Acción de tutela.
2. Acción popular.
3. Acción de cumplimiento
4. Acción pública de inconstitucionalidad.

***Metodologías de aprendizajes***

En consonancia con el Proyecto Educativo Institucional definido por la Universidad, la metodología del presente curso está fundamentada en una cátedra activa que pretende privilegiar la mayor participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje; para lograr este propósito, será deber del estudiante analizar y estudiar previo a cada una de las sesiones, el material contemplado en el programa con el ánimo de que puedan participar en los talleres que se propongan en cada clase.

El estudiante trabajará de modo colaborativo en la elaboración de una línea jurisprudencial, cuya metodología de construcción será explicada en clase. También habrá un entrenamiento para esa elaboración, que se desarrollará a lo largo del curso. Las entregas de los avances serán informadas previamente.

Todas las unidades parten de una participación activa del estudiante, tanto en la preparación como en la exposición de los distintos temas que sean asignados a los estudiantes para que compartan con sus compañeros lo aprendido y construyan juntos el conocimiento; en consecuencia, los materiales de estudio asignados deben ser estudiados por todo el curso a fin de enriquecer la exposición, la cual va dirigir el docente precisando los temas y dando claridad a las inquietudes de los estudiantes.

Este curso también tendrá un componente cátedra magistral, donde el docente expondrá los temas a abordar en cada una de las unidades y aclarará las dudas de los estudiantes en relación con el material de estudio.

### *Evaluación de aprendizajes*

<b>Código evaluación</b>	<b>Mecanismo o actividad evaluativa</b>	<b>Porcentaje de la nota final</b>	<b>Relación con objetivos terminales - resultado de aprendizaje del curso</b>	<b>Relación con el resultado de aprendizaje de la competencia de egreso</b>
--------------------------	---	------------------------------------	---	---

Código evaluación	Mecanismo o actividad evaluativa	Porcentaje de la nota final	Relación con objetivos terminales - resultado de aprendizaje del curso	Relación con el resultado de aprendizaje de la competencia de egreso
Actividade	Actividade	25	<p>Identificar y resolver colisiones entre derechos, abordando de manera crítica los modos como la Corte Constitucional los resuelve. Realizar análisis estáticos y dinámicos de jurisprudencia que les permitan construir balances jurisprudenciales de la Corte Constitucional.</p> <p>Diseñar una línea jurisprudencial en un tema de su interés, mediante el trabajo colaborativo.</p> <p>Analizar las distintas facetas de la estructura del estado colombiano a partir del ordenamiento constitucional. Realizar análisis estáticos y dinámicos de jurisprudencia que les permitan construir balances jurisprudenciales de la Corte Constitucional.</p> <p>Diseñar una línea jurisprudencial en un tema de su interés, mediante el trabajo colaborativo.</p> <p>Analizar las distintas facetas de la estructura del estado colombiano a partir del ordenamiento constitucional.</p>	<p>Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia. Define una acción para la protección de los derechos o intereses del caso, de acuerdo con la naturaleza de la situación jurídica. Construye un problema jurídico reconociendo las posiciones de las partes, de sus intereses, derechos y pretensiones. Identifica las áreas del Derecho, las fuentes, las disposiciones normativas disponibles; así como traduce el caso al lenguaje de intereses, derechos y obligaciones.</p>

Código evaluación	Mecanismo o actividad evaluativa	Porcentaje de la nota final	Relación con objetivos terminales - resultado de aprendizaje del curso	Relación con el resultado de aprendizaje de la competencia de egreso
Final	Final	25	Identificar y resolver colisiones entre derechos, abordando de manera crítica los modos como la Corte Constitucional los resuelve. Analizar las distintas facetas de la estructura del estado colombiano a partir del ordenamiento constitucional.	Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia. Define una acción para la protección de los derechos o intereses del caso, de acuerdo con la naturaleza de la situación jurídica. Construye un problema jurídico reconociendo las posiciones de las partes, de sus intereses, derechos y pretensiones. Identifica las áreas del Derecho, las fuentes, las disposiciones normativas disponibles; así como traduce el caso al lenguaje de intereses, derechos y obligaciones
Línea	Línea	25	Realizar análisis estáticos y dinámicos de jurisprudencia que les permitan construir balances jurisprudenciales de la Corte Constitucional. Diseñar una línea jurisprudencial en un tema de su interés, mediante el trabajo colaborativo.	Construye un problema jurídico reconociendo las posiciones de las partes, de sus intereses, derechos y pretensiones. Identifica las áreas del Derecho, las fuentes, las disposiciones normativas disponibles; así como traduce el caso al lenguaje de intereses, derechos y obligaciones.
Parcial	Parcial	25	Identificar y resolver colisiones entre derechos, abordando de manera crítica los modos como la Corte Constitucional los resuelve.	Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia. Identifica las áreas del Derecho, las fuentes, las disposiciones normativas disponibles; así como traduce el caso al lenguaje de intereses, derechos y obligaciones. Construye un problema jurídico reconociendo las posiciones de las partes, de sus intereses, derechos y pretensiones.

### ***Recursos de apoyo***

Todo el material del curso estará disponible en la plataforma INTU.